

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 11 DE FEBRERO DE 2021 ESTADO CIVIL N° 013

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2018-00024	DESL Y AMOJO	Jesus Mesias Pulido Hernandez	Manuel Antonio Quintero Castro	10-feb-21	1
2021-00006	EJECUTIVO	Banco de Bogotá	Misael Murcia Alfonso	10-feb-21	1
2020-00049	REIV-SERVIDU	William Reyes Gomez	Martha Botero de Gomez y Otr	10-feb-21	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 11 de Febrero de dos mil veintiuno. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO